FICHA DE GESTIÓN (O

código ZND-RE-0.1 sector *MARQUESA*

CLASE DE SUELO URBANIZABLE

CRITERIO DE CÁLCULO DEL APROVECHAMIENTO TIPO

EDIFICABILIDAD TOTAL del SECTOR / SUP. del ÁREA DE REPARTO

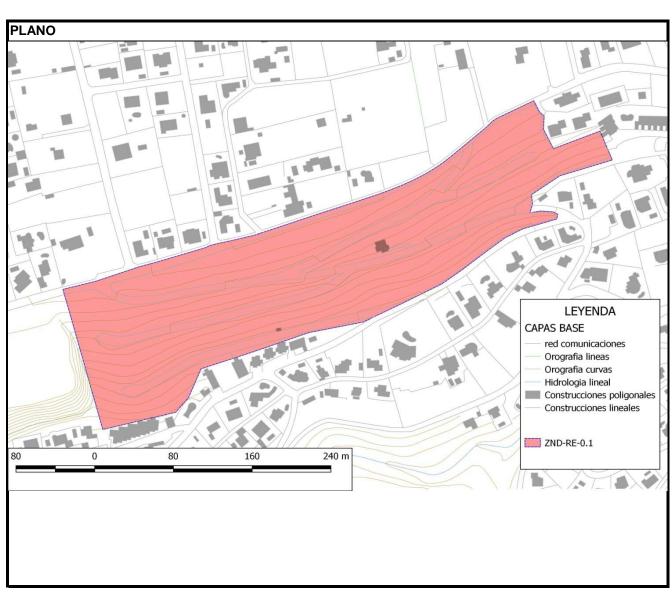
ÁREA DE REPARTO + Sector

+ Red primaria externa adscrita 40.135 "

- Elementos dotacionales existentes

Total 0 " (1 105.115 m2

64.980 m2



Observaciones

(0 Ver ficha de Ordenación de este mismo sector

RED PRIMARIA EXTERNA ADSCRITA. ELEMENTOS Y SUPERFICIE

COMUNICACIONES

Descansadero

40.135 m2

......

Total 40.135 m2

CONDICIONES DE GESTIÓN

Tipo de Gestión: Indirecta

Condiciones temporales: 15 meses desde Acta de Comprobación Replanteo

Tipo de planeamiento:

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

Condiciones de Integración:

Condiciones de conexión:

Urbanización de la colada Santa Lucía, hasta el bordillo enfrentado.

Criterios para la delimitación de Unidades de Ejecución

Una sola Unidad de Ejecución

Integrará el Descansadero previsto por este PGE correspondiente a la colada de Santa Llucia.

Otras

Aprovechamiento subjetivo: 95% del aprovechamiento del sector.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

Plan Parcial Marquesa

% Reserva VPP

El determinado legalmente (30% s/DAT1ª TRLS2015)